

## MINUTA DE REUNIÓN

**NOMBRE DE LA REUNIÓN:** PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y SUS RESULTADOS EN EL ÁMBITO LOCAL FOBAM 2024. *Objetivo General: Presentar los resultados obtenidos en la implementación de las actividades del proyecto “Promoviendo acciones que contribuyan a erradicar el embarazo infantil y adolescente, desde entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes del Estado de Sinaloa 2024” de FOBAM, en el ámbito local. Dicha presentación tiene como finalidad fomentar la participación social en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de la implementación de las metas y actividades del proyecto beneficiado; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos.*

**FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN:** 16 de Diciembre de 2024- Vía Plataforma Zoom.  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/12384244478>

**HORA DE INICIO:** 11:00 a.m.

**HORA DE TÉRMINO:** 12:00 p.m.

### ASISTENTES A LA REUNIÓN\*

1. Lcda. Yemcy Nohemí Correa Guerrero – En representación de la Lcda. Ana Francis Chiquete Elizalde Secretaria de las Mujeres en Sinaloa.
2. Dr. Sergio Alvarado Altamirano Director de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación.
3. Lcda. Edith Guadalupe Bejarano Lazcano-Enlace FOBAM.
4. Lcda. Perla Sofía Morales López-Coordinadora FOBAM.
5. Lcda. Lourdes Salazar Camacho- Encargada de Monitoreo y Seguimiento.
6. Lcda. Casandra Sicairos Alfaro-Responsable Mecanismo de Participación Ciudadana.
7. Lcda. Norma Janeth González Lizárraga- Representante de la sociedad civil-Representante de Save The Children en Sinaloa Comité FOBAM SINALOA 2024.
8. Lcda. Amparo Natalia Reyes Andrade- Representante de la sociedad civil.-Representante del Colectivo Pitaya Arida.-Comité FOBAM SINALOA 2024.
9. Lcda. Andrea Nevares-Representante de la sociedad civil. Representante de Colectiva Amapas del Norte Comité FOBAM SINALOA 2024
10. Dra. Anajilda Mondaca Cota- Representante de la Academia. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) Comité FOBAM SINALOA 2024
11. C. Valeria (10 años) Persona Beneficiada. Comité FOBAM SINALOA 2024
12. C. Sofía (9 años) Persona Beneficiada. Comité FOBAM SINALOA 2024
13. C. Emiliano (14 años) Persona Beneficiada. Comité FOBAM SINALOA 2024
14. Lcdo. José Pedro Álvaro Robles Medina, Jefe del Departamento de Contraloría Social de la Subsecretaría de Transparencia. En Representación de la Lcda. Dalia Yanet Reyes Sánchez- Directora de Contraloría Social. Representante de los Órganos Estatales de Control o Similares.
15. Maria Griselda Franco Cerecer-CRJM Ahome
16. Maria del Carmen Ramirez Morales- Mazatlán- Funcionaria de institución particular.
17. Moises Trejo Cortés- SEMUJERES-Representante de los Órganos Estatales de Control o Similares.
18. Fely Angelyn Flores Cervantes- SEMUJERES-Representante de los Órganos Estatales de Control o Similares.
19. Karina Medina González- SEMUJERES-Representante de los Órganos Estatales de Control o Similares.
20. Elvia Fabiola García Chávez- SEMUJERES-Representante de los Órganos Estatales de Control o Similares.
21. Monica Chávez-Mujeres por la Paz Navolato-Persona beneficiada del proyecto.
22. Ramona Elvira Sierra- Guerreras por la Madero-Col. Fco. I Madero, Mazatlán- Persona beneficiada del proyectos.

ORDEN DEL DÍA

Hora		Actividad	Duración
11:00	<b>Lcda. Edith Gpe. Bejarano Lazcano</b> <i>Enlace FOBAM</i>	Presentación de asistentes	5 min
11:05	<b>Lcda. Ana Francis Chiquete Elizalde</b> <i>Secretaría de las Mujeres</i>	Mensaje sobre culminación del Proyecto.	10 min
11:15	<b>Lcda. Casandra Sicairos Alfaro</b> <i>Responsable de Mecanismo de Participación Ciudadana FOBAM</i>	Desarrollo de la actividad	20 min
11:25	<b>Lcda. Perla Sofía Morales López</b> <i>Coordinadora del Proyecto FOBAM</i> <b>Lcda. Lourdes Adelina Salazar Camacho</b> <i>Seguimiento del Proyecto FOBAM</i>	Sesión de preguntas y respuestas	10 min
11:35	<b>Lcda. Casandra Sicairos Alfaro</b> <i>Responsable de Mecanismo de Participación Ciudadana FOBAM</i>  Aportaciones para el Anexo 4. Reporte General del Comité FOBAM SINALOA 2024.	Recepción de propuestas.	10 min
11:45	<b>Lcda. Edith Gpe. Bejarano Lazcano</b> <i>Enlace FOBAM</i>	Cierre de la Actividad	2 min

**ACUERDOS Y COMPROMISOS**

Información brindada en el Formato 4. Reporte general del Comité de Vigilancia

Listado de recomendaciones para el proyecto:
1. Es importante que desde la federación se puedan aumentar los montos para la realización de las metas. Si bien hay una política de austeridad, es importante destacar que las actividades en campo suelen incrementar los gastos operativos. Por lo que se recomienda revisar la viabilidad de ello. Las distancias en Sinaloa son más largas que en otros estados del país y ello implica mayor tiempo y gasto para la realización del trabajo en campo.
2. Realizar una actividad que permita difundir y compilar las buenas prácticas a 4 años de ejecución del FOBAM en Sinaloa, así como sus áreas de oportunidad.
3. Que el proyecto (programa federal) contemple la posibilidad de crear actividades en las metas que articule los GUMPEA por zona y en el estado. Encuentros, conferencias, etc.
4. En caso de los niños y adolescente realizar actividades o interacción acorde a las edades para lograr atraer la atención y lograr una mayor comprensión del tema.
5. Integrar en las pláticas de derechos sexuales y reproductivos información sobre el aborto legal en Sinaloa, para que las mujeres conozcan sus derechos.
6. Se realizaron muy buenas actividades espero sigan con la energía e iniciativa a pesar de la situación de violencia que vive nuestra ciudad
7. Procurar mayor cobertura de beneficiarias y beneficiarios
8. Ampliar cobertura de zonas vulnerables
9. Que los talleres los lleven a más escuelas.
10. Difundir ampliamente el proyecto entre los sectores focalizados
11. Hablar sobre métodos anticonceptivos en las escuelas.
12. Explicar las consecuencias de salud en los embarazos adolescentes
13. Tener acceso a información sobre enfermedades.
14. Que más escuelas puedan tener talleres.
15. Flexibilidad del INMUJERES, cuando existan situaciones extraordinarias en los estados (fenómenos naturales, inseguridad, etc), para llevar a cabo el trabajo de campo y cuidar la integridad de quienes lo desarrollan y las y los beneficiarios.
16. Incluir más actividades para las personas
17. Incluir a las primeras infancias en el proyecto.



Listado de recomendaciones para el instrumento (Mecanismo de participación ciudadana):
1. Crear un micrositio sobre el desarrollo de las actividades donde la población pueda conocer los resultados de su participación luego de asistir a una conferencia, taller, etc.
2. Promover que ese micrositio sirva como mecanismo de seguimiento comunitario, puede ser mediante un folleto para informar a la población sobre el micrositio de SEMUJERES donde se suban las actividades.
3. Procurar la evaluación comunitaria de las actividades implementadas en campo.
4. En la medida en que se amplíe la cobertura del proyecto, incrementar el personal
5. Contar con espacios más funcionales para las actividades
6. Implementar protocolo de seguridad y de prevención de conflictos externos posibles
7. Talleres, pláticas y Conversatorios.
8. Me gusto todo lo desarrollado.
9. Nada, todo bien.

Listado de áreas de oportunidad detectadas en el proyecto:
1. Promover la cultura de la denuncia mediante el uso de mecanismos de transparencia. Por ejemplo, una lona con la información que debe tener la población en caso de discriminación, mal uso del recurso, etc.
2. Incremento del número de participantes/beneficiarias y beneficiarios en el proyecto
3. Involucrar más zonas de la población que requieran atención.
4. Mecanismos de comunicación permanentes con la población.
5. Vocabularios más básicos para que lo entiendan los niños niñas y adolescentes.
6. Todo bien.

Listado de áreas de oportunidad detectadas en el instrumento (Mecanismo de participación ciudadana):
1. Fomentar y mantener las actividades de manera permanente por parte de las y los participantes
2. Que las y los participantes puedan convertirse en monitores y/o replicadores de las actividades de manera permanente
3. Acceso(s) seguro(s) a los lugares y espacios de las actividades para las y los participantes.
4. Explicaciones más sencillas y actuales para que entiendan.
5. Todo bien
6. Que la estructura del personal que ejecuta el programa aumente (Apoyo en actividades administrativas y Apoyo en Actividades MPC).
7. Crear una Plataforma para cargar la información de MPC (Tipo SICS).

**\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujeres.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-secretaria-de-las-mujeres/>**